

Salud prioriza control de licencias médicas y combate a la venta ilegal de fármacos

Posted on Abril 15, 2026

La ministra May Chomalí presentó ante la Comisión de Salud del Senado la hoja de ruta legislativa del Ejecutivo, destacando el fortalecimiento de Fonasa y la reducción del gasto de bolsillo en medicamentos.

Ejes estratégicos: Licencias y control

La ministra de Salud, May Chomalí, detalló las prioridades de la cartera para el presente periodo, poniendo especial énfasis en la fiscalización del sistema de licencias médicas. Entre los proyectos clave se encuentran:

- **Reforma al Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL):** Busca agilizar el despacho del proyecto que modifica el periodo de carencia (Boletín N° 17678-11). El objetivo es igualar las condiciones entre el sector público y privado, fortaleciendo además las facultades de las Compin.
- **Empoderamiento de Fonasa:** Se priorizará el proyecto misceláneo (Boletín N° 17375-11) que otorga al Fondo Nacional de Salud facultades directas para controlar los reposos médicos, además de modernizar el Sistema Nacional de Servicios de Salud y crear el Servicio Nacional de Salud Digital.

Combate al mercado negro y “¿Fármacos III?”

En materia de medicamentos, la autoridad urgió la necesidad de sancionar penalmente la venta ilegal de fármacos (Boletín N° 15850-11). Esta iniciativa endurece los castigos para quienes comercialicen productos en lugares no autorizados o vendan medicamentos adulterados.

Ante la consulta de los parlamentarios sobre el futuro de la regulación de precios y gasto de bolsillo, la ministra no descartó la presentación de una “**Ley de Fármacos III**”, señalando que la posibilidad “está en estudio” tras el estancamiento de aspectos clave en el proyecto anterior.

El debate presupuestario: Eficiencia ante el recorte

Uno de los puntos de mayor tensión en la sesión fue la reducción presupuestaria del 3% solicitada por el Ministerio de Hacienda. Al respecto, Chomalí aclaró:

“En rigor no habrá una rebaja en el ministerio, porque el 3% se calculó sin considerar la reducción previa de 49 mil millones de pesos. Los esfuerzos estarán en potenciar la eficiencia del gasto”.

¿Cómo se logrará la eficiencia?

El subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt, explicó que el foco estará en:

1. **Reducir el ausentismo laboral** y agilizar sumarios por licencias.
2. Potenciar la **Atención Primaria (APS)** para descongestionar hospitales.
3. Gestionar el egreso de **mil pacientes sociosanitarios** que ocupan camas hospitalarias innecesariamente.
4. Reducir la carga administrativa y la burocracia digital.

Preocupación gremial

La presidenta del Colegio Médico, Anamaría Arriagada, manifestó su preocupación ante los recortes,

enfatisando que el ajuste no puede comprometer la dotación de los servicios de urgencia ni la capacidad quirúrgica de los recintos.

Por su parte, la Comisión de Salud acordó oficiar al ministerio para obtener un detalle exhaustivo sobre el gasto en consultorías de los últimos cinco años y el estado actual de las inversiones en la red pública.

El Maipo